



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 006 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 8 DE FEBRERO DE 2018**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Dr. Carlos Ramiro Estrella Cahuñas, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Médicas; Msc. Hernán Reyes Aguinaga, Representante de Docentes de la Facultad de Comunicación Social; Ing. Dayra Ocaña Flores, Representante de los Empleados y Trabajadores; Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera; con ausencia justificada del Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleo y Ambiental e injustificada de la Msc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante de Docentes de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación y la Srta. Olga Alay Molina, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Previo constatación de quórum, se instala la sesión a las 12h10, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión del 1 de febrero de 2018
2. Lectura de informes.
3. Lectura de comunicaciones.
4. Asuntos varios.

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Ing. Dayra Ocaña Flores, Representante de los Empleados y Trabajadores, hace una observación al punto 2.2 en la resolución, suprimir la palabra "para" que se repite. El Msc. Hernán Reyes Aguinaga, Representante de Docentes de la Facultad de Comunicación Social, hace una observación en el párrafo de la aprobación del Acta y Seguimiento de Resoluciones reemplazar la letra "a" por la palabra "de".

Con estas observaciones se aprueba el Acta y seguimiento de resoluciones de 1 de febrero de 2018 con el voto salvado de los miembros ausentes de dicha sesión.

2. INFORMES

- 2.1 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-272-O, de 7 de febrero de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-016, en relación al pedido de la Comisión Económica en sesión del 1 de febrero de 2018, "Solicitar a la Dirección General Financiera presente una propuesta diferenciada considerando el número de participantes para fijar el pago a los coordinadores".

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica acordó: Se distribuya a los integrantes de la Comisión Económica la propuesta presentada por la Dirección General Financiera con el propósito de que formulen observaciones para resolver en la próxima reunión.

- 2.2 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-273-O, de 7 de febrero de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-017, en relación al Oficio No. 100 FCF-D de 2 de febrero de 2018, suscrito por el Msc. Fernando Rosero, Decano de la Facultad de Cultura Física, mediante el cual solicita la Reforma Presupuestaria de la Maestría en Entrenamiento Deportivo por \$138.526,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar la Reforma Presupuestaria de la Maestría en Entrenamiento Deportivo por \$138.526,00, para la Facultad de Cultura Física.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 6 No. 022-2018)

- 2.3 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0274-O, de 7 de febrero de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-018, en relación al Oficio No. 136-D-FCE-2018, de 31 de enero de 2018, suscrito por la Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto para el Curso de Actualización de Conocimientos 2018, por \$9.471,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Ratificar la aprobación del presupuesto de la Facultad Ciencias Económicas, para el Curso de Actualización de Conocimientos 2018, por \$9.471,00.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 6 No. 023-2018)

- 2.4 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0275-O, de 7 de febrero de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-020, en relación al Oficio No. FCB-D 023-2018, de 18 de enero de 2018, suscrito por la Dra. Jéssica Guarderas Muñoz, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto de \$200.000,00, para funcionamiento de dicha Facultad en el presente año fiscal.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito Ecuador

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto de \$200.000,00 para la Facultad de Ciencias Biológicas, para funcionamiento de dicha Facultad en el presente año fiscal.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 6 No. 024-2018)

3.COMUNICACIONES

- 3.1** Se da lectura al Oficio No. 665-D de 30 de enero de 2018, suscrito por el Dr. Patricio Sánchez y Dr. Patricio Salazar Oquendo, Decano y Director de Carrera de Derecho, en su orden, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, mediante el cual solicitan se revea la consideración realizada por la Comisión Económica en resolución RCE-SO.4 No. 016-2018, con la cual se aprueba el presupuesto del curso de actualización de conocimientos de la Carrera de Derecho 2017-2018, sin embargo en la mencionada resolución consta como observación "se excluya del presupuesto el pago del Coordinador"

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Informar a la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, que dicho presupuesto fue aprobado por el H. Consejo Universitario en la sesión del martes 6 de febrero de este año, conforme Resolución RCE-SO.4 No. 016-2018, de 25 de enero de 2018 de la Comisión Económica. Además lo atinente al pago de coordinadores será resuelto de manera general cuando dicho rubro conste en el Arancel Universitario, tema que es objeto de análisis por esta Comisión.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 6 No. 025-2018)

4. VARIOS

No existen puntos a tratar.

Se levanta la sesión a las 13h45


Eco. Marco Posso Zumárraga, MsC.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Ramiro Acosta Cerón
Procurador
SECRETARIO DE LA COMISIÓN